

## REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA. 14-I-2014.

A las 12:00 h. del martes 14 de enero de 2014 se ha reunido en el Seminario de Historia la Comisión de Calidad del Título de Grado de Historia y Patrimonio Histórico de la UEX, con asistencia de los profesores D<sup>a</sup> M. A. Hernández Bermejo, D. Julián Clemente Ramos, D. Julio Gómez Santa Cruz, D. Fernando Serrano Mangas, D. Enrique Moradiellos García como Coordinador y D. Ignacio Pavón Soldevila (sus firmas en hoja adjunta). Han excusado su asistencia los profesores D<sup>a</sup> M. A. Pardo Fernández y D. Juan Romero, quien no obstante remitió previamente al Coordinador un documento sobre su parecer en relación al único tema del Orden del Día.

Dicho Orden del Día ha tenido como único punto el estudio y en su caso aprobación de la MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO. CURSO 2013-2014, en la que, a partir de documento generado en la reunión anterior (7-XI-2013) –AVANCE DEL INFORME SOBRE EL DESARROLLO DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA EN SU PRIMERA PROMOCIÓN (2009-2013)–, se había venido trabajando; y cuyo borrador previamente se había remitido a todos los integrantes de esta Comisión.

La MEMORIA ha incorporado a los diferentes puntos ya desarrollados en el AVANCE otros que incluyen: (1) los “Datos Identificativos de la Titulación”; (2) La “Comisión de Calidad del Título” (con indicación de sus Componentes y una Valoración de su Funcionamiento); y (3) algunos aspectos del “Análisis de los Indicadores de la Titulación” –como los referentes a “Movilidad” (3.3. y 3.4.), “Alumnos Egresados” (3.6.), “Tasa de Graduación” (3.10.), “Duración Media de los Estudios (3.11.), “Convocatorias Medias para Aprobar (3.13), etc.– que por indisponibilidad de datos en la UTEC no fueron incorporados en su momento a aquel documento.

Al margen de la detección de algún error tipográfico, comunicado en su escrito por D. Juan Romero, y de leves modificaciones apuntadas por el Coordinador (en particular algunos valores comparativos entre los estudios de esta Titulación en nuestra universidad y en otras de rango similar), que se subsanaron o se incorporaron de inmediato, los presentes a la reunión debatieron, en alguna ocasión insistiendo en razonamientos ya expresados en la anterior, fundamentalmente sobre los siguientes problemas detectados y plasmados en el documento:

a) La escasa movilidad internacional de los alumnos (puntos 3.3. y 3.4.). Tras señalar el Coordinador los preocupantemente bajos niveles de movilidad, la profesora Hernández Bermejo expresó la necesidad de reactivar el marco tradicional, basado en contactos entre profesores, y aprovechar las posibilidades de asesoramiento que desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se brinda. El profesor Serrano apuntó la conveniencia de hacer constar también en la MEMORIA el número apreciable de alumnos erasmus procedentes de otros países que no quedan recogidos en la estadística oficial pero que de hecho cursan asignaturas de Historia impartidas por profesorado del Departamento en ésta u otras titulaciones; igualmente indicó la necesidad de solicitar esos datos a la Secretaría del Centro para, si fuera posible, incluirlos, anotaciones que el Coordinador indicó tendría en cuenta.

b) Los desequilibrios en la procedencia geográfica regional de los alumnos matriculados (punto 3.5.). El profesor Clemente realizó una observación sobre la afluencia desigual al Título de los alumnos procedentes de las dos capitales provinciales. Al margen de los factores de tradición histórica –orientación hacia las universidades de Sevilla o Huelva de los badajocenses– o de coyuntura económica –que limita lógicamente las posibilidades de elección y movilidad– aducidos por el profesor Serrano y otros miembros de la Comisión, se insiste unánimemente, aunque con particular énfasis por parte del Coordinador, en la necesidad de informar, con mayor intensidad que hasta ahora, especialmente a

los profesores de historia en Enseñanzas Medias que imparten su docencia en Institutos de la provincia de Badajoz, mediante folletos, realización de jornadas informativas de difusión e intensificando el contacto personal directo.

c) Algunos aspectos del análisis por asignaturas (punto 5). En relación con los Análisis de Satisfacción, fue unánime el interés despertado por los datos más extremos que se reflejan en el análisis por asignaturas. En este sentido, por una parte, se dejó constancia de la preocupación por *statu quo* de la asignatura de Historia del Arte de primer curso, en que repetidamente, año tras año, se suceden cifras negativas excesivamente altas. Al margen de reflexionar sobre las posibles causas, se apuntó la necesidad de contactar con el profesorado responsable para tratar el tema y poner en su conocimiento las consecuencias que de ello se derivan. Por otra parte, en el sentido contrario, se tomó nota de un ramillete significativo de asignaturas con tasas absolutamente exitosas a lo largo de toda la serie cronológica. En este caso, se consideró necesario informar a los responsables de las mismas, y en general a todo el profesorado, de la anomalía; para lo cual se acordó como una primera medida la información del tema en un próximo Consejo de Departamento; sin detrimento de que en un segundo momento la Comisión hable en persona con dichos profesores.

Tratadas estas cuestiones, se aprobó por unanimidad la MEMORIA DE CALIDAD DEL GRADO DE HISTORIA Y PATRIMONIO HISTÓRICO. CURSO 2013-2014, levantándose la sesión a las 13:15 h.

Comisión de Calidad Grado de Historia  
Patrimonio Histórico. 14-1-2014

Asistentes: E. Mondieles  
M. D. Margarida Baraja  
J. Gómez Santa Cruz  
F. Leana Mayas  
L. Pardo  
Julian Clemente

Maribel

M. Acebo

Julian  
Leana Mayas

Luca

[Signature]